



La Coordinadora General del Departamento de Agua y Saneamiento, de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 6, 7 y 10 del **numeral 5** de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, a la población en general informa que el Plan Operativo Anual, contempla únicamente programas, actividades y renglones funcionamiento, con el siguiente avance al 31 de agosto de 2023:

01 Actividades Centrales	Área Administrativa	0	Servicios personales (Salarios)	Q 629,242.84
		100	Servicios no personales	Q 24,574.00
		200	Materiales y suministros	Q 100,931.65
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 43,550.00
		400	Transferencias corrientes	Q 59,023.94
	Total Área Administrativa			Q 857,322.43
32 Servicios Públicos	Área Técnica	0	Servicios personales (Salarios)	Q 765,204.17
		100	Servicios no personales	Q 33,467.00
		200	Materiales y suministros	Q 706,738.38
		300	Propiedad, planta y equipo	Q 9,050.00
		400	Transferencias corrientes	Q 21,600.00
	Total Área Técnica			Q 1,536,059.55
	Total Ejecutado			Q 2,393,381.98

Y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente hoja membretada de la institución a un día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.



Licda. Amalia de los Angeles Navarro Ruiz
Coordinadora General

